

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

289**MÁLAGA NÚMERO 9**

EDICTO

Doña Sofía Frieyro Elícegui, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 9 de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 873 de 2015 se ha acordado citar a “Swissport Spain, Sociedad Anónima”, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para el acto de conciliación, a celebrar ante la letrada de la Administración de Justicia el día 2 de marzo de 2016, a las diez y quince horas, y, en su caso, para la celebración del acto de juicio el día 2 de marzo de 2016, a las diez y treinta horas, a celebrar en la Sala de vistas de este Juzgado, sito en la calle Fiscal Luis Portero García, Ciudad de la Justicia de Málaga, planta tercera (los juicios se celebrarán en la Sala de vistas que está en la planta baja), debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a “Swissport Spain, Sociedad Anónima”, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a 1 de febrero de 2016.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/5.168/16)

